



El Centro de Estudios del Desarrollo, CENDES, Instituto adscrito al Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela, la Comisión Técnica y su cuerpo de Investigadores-Docentes, se dirigen a la comunidad nacional e internacional, a fin de fijar posición en relación con la noticia que ha sido difundida por Radio Nacional de Venezuela (RNV) el día miércoles 13 de agosto de 2025.

En ella se acusa al CENDES de ser un «nodo articulador de redes desde donde se han promovido investigaciones, foros y publicaciones, con un marcado sesgo contra el Proyecto del Arco Minero del Orinoco, alineados con la narrativa que presentan las ONGs opositoras y con financiamiento externo».

Ante este hecho, declaramos lo siguiente:

1. El CENDES es una institución creada en el año 1961 con el propósito de promover estudios y formación de profesionales para contribuir con el desarrollo de Venezuela. En su dilatada y reconocida trayectoria, el Instituto ha formado cientos de profesionales en los niveles de especialización, maestría y doctorado, muchos de los cuales se han destacado en importantes cargos públicos y privados, nacionales e internacionales, así como en la producción de conocimiento que ha sido referencia para el país y América Latina.
2. Con ese compromiso, el CENDES ha sido un ejemplo de respeto a la libertad académica, la diversidad del pensamiento y la discusión de las ideas a partir de lo cual es posible crear consensos y proposiciones para el desarrollo de la sociedad.
3. Por lo tanto, nuestra Institución jamás ha estado involucrada en acciones diferentes a su naturaleza y alejadas del propósito para el cual fue creada. En sus sesenta y cuatro años de vigencia, el Centro de Estudios del Desarrollo ha producido y difundido con total transparencia, el resultado de sus investigaciones.
4. Por estas razones, el CENDES rechaza categóricamente los señalamientos de los cuales ha sido objeto, que pretenden vulnerar el prestigio de nuestra Institución.
5. La comunidad del CENDES expresa su solidaridad con su Director Francisco Javier Velasco y con los académicos Edgardo Lander, Emiliano Terán, Alexandra Martínez y Santiago Arconada, en contra de quienes se han formulado infundadas acusaciones.

Caracas, 15 de agosto de 2025